



AYUNTAMIENTO ALDEA DEL CANO

Pza. Mayor, 1. 10163 ALDEA DEL CANO (CÁCERES)

Tf: 927 383 002 Fax: 927 383 180 Correo electrónico: [ayuntamientoaldea@aldeadelcano.es](mailto:ayuntamientoaldea@aldeadelcano.es)

## HORARIOS Y MEDIDAS EN LAS FESTIVIDAD DE TODOS LOS SANTOS

Con motivo de la festividad de Todos los Santos, 1 de noviembre, y Todos los Difuntos, 2 de noviembre, se establecen las siguientes medidas para compatibilizar las festividades religiosas y la prevención contra la COVID-19, en lo referido al CEMENTERIO MUNICIPAL:

- ✓ **La entrada** al Cementerio será por la **Puerta Principal**, y la **salida por la Puerta de la Capilla**.
- ✓ A la entrada y salida habrá hidrogeles para la desinfección.
- ✓ **Horario de apertura** del Cementerio Municipal desde las **8:00** hasta las **19:00**, desde el día 29 de octubre al 2 de noviembre.
- ✓ **El máximo de personas por nicho se fija en 3.**
- ✓ Prohibido aglomeraciones o reuniones de más de 6 personas.
- ✓ **Obligatoriedad de mascarillas, medidas higiénicas de limpieza de manos y distanciamiento social.**
- ✓ Obligatoriedad de que la limpieza de lápidas, deposito de flores, o cualquier otro adecentamiento se realice con las normas que exige el momento actual.

Estas medidas pueden modificarse en función del desarrollo de la pandemia en Aldea del Cano, comportamiento ciudadano o por decisiones de las autoridades sanitarias

Aldea del Cano, 28 de octubre de 2020



Miguel Salazar Leo  
Alcalde